"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

San Martín de Porres, 18 NOV. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 434 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-D. UGEL 02-AGEBRE

Señores:

Directivos de las IIEE públicas de EBR (nivel secundaria) – UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Requerimiento de los resultados de aprendizaje consolidados (cantidad de estudiantes) por grado y/o año de estudio del III bimestre de Comunicación y Matemática (por cada competencia) del 1° a 5° grado de secundaria.

REFERENCIA : **RM Nº 186-2022-MINEDU**
RVM Nº 045 "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación primaria y secundaria"
Plan de Refuerzo Escolar de la UGEL 02-2022
Plan de Trabajo 2022 - AGEBRE - UGEL 02

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles, en atención a los documentos de referencia, y de conformidad a la RVM 189-2021-MINEDU, que establece en el numeral 5.1. Compromisos de gestión escolar: Los CGE son estándares que permiten convertir y operacionalizar, de manera sostenible, la definición, dimensiones y propósito de la gestión escolar en indicadores y prácticas concretas. De esta forma, los CGE promueven y reflejan una gestión adecuada de las II.EE., pues señalan resultados priorizados que se buscan alcanzar, así como las condiciones básicas para lograrlos.

En ese sentido, desde AGEBRE – UGEL 02 se ha planificado entre otras acciones, el análisis de los niveles de logro de los aprendizajes consolidados de las áreas de Comunicación y Matemática correspondientes al III bimestre, detallados por cada competencia con la finalidad de planificar estrategias y actividades para la Asesoría técnica de refuerzo escolar, de conformidad al **numeral 6.3., de la RVM 045-2022-MINEDU, que dispone "...acciones de formación, asesoría pedagógica, monitoreo, seguimiento y evaluación de los objetivos y metas de la estrategia, de manera que, se puedan tomar decisiones oportunas".**

Al respecto, se le solicita descargar el archivo que se encuentra en el enlace (**https://bit.ly/3UQZiFE**) y registrar la información solicitada que luego será remitida en formato Excel al correo: **locador04.agebre@ugel02.gob.pe** teniendo como plazo máximo el miércoles 23 de noviembre del presente año.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN UGEL 02

LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM UGEL Nº 02 Área de Gestión de la Educación Básica Regular

VHS/DUGEL02
BLIS/AGEBRE
CAGP/EES

Siempre con el pueblo